

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Baleares referente al concurso restringido convocado para proveer una plaza de Médico de la especialidad de Neuro-psiquiatría.

En el «Boletín Oficial» de dicha provincia número 15.319, correspondiente al día 5 del actual, se publican integras las bases que han de regir para proveer, mediante concurso restringido entre Médicos de las Beneficencias provinciales una plaza de Médico de la especialidad de Neuro-psiquiatría, dotada con el haber base anual de 25.000 pesetas y retribución complementaria de 20.750, admitiéndose instancias durante treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio

Palma de Mallorca, 7 de enero de 1965.—El Presidente.—122-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Ciudad Real referente a la convocatoria de oposición directa y libre para proveer en propiedad una plaza de Practicante de la Beneficencia provincial

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 3, correspondiente al día 6 de enero en curso, se publica la convocatoria de oposición directa y libre para proveer en propiedad una plaza de Practicante de la Beneficencia provincial, dotada con el haber anual de 19.000 pesetas y retribución complementaria de 17.100 pesetas (grado retributivo 10 de la Ley 108/1963), con percepción de quinquenios y demás derechos reglamentarios.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 7 de enero de 1965.—El Presidente, José María Aparicio.—El Secretario, Alfonso Ruiz de Castañeda.—131-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Almudévar (Huesca) referente a la convocatoria de libre oposición para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar administrativo de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 298, de 31 de diciembre de 1964, se insertan las bases de la convocatoria de libre oposición para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar administrativo de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo base anual de 14.000 pesetas y otras 14.000 de retribución complementaria, más dos pagas extraordinarias y demás emolumentos reglamentarios.

El plazo de admisión de instancias finalizará después de transcurridos treinta días hábiles de la inserción del presente anuncio.

Almudévar, 5 de enero de 1965.—El Alcalde.—132-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia oposición libre para proveer una plaza de Suboficial de la Policía Municipal de esta Corporación.

Se anuncia para proveer en propiedad por oposición libre una plaza de Suboficial de la Policía Municipal, dotada con el sueldo base anual de veinte mil pesetas, retribución complementaria de diecisiete mil doscientas pesetas, indemnización de residencia de diez mil pesetas, dos pagas extraordinarias, quinquenios y demás emolumentos establecidos en la Ley 108/1963, de 20 de julio.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en la convocatoria y presentarán sus instancias dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde Presidente, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Registro General de este Ayuntamiento.

A la instancia deberá acompañarse resguardo acreditativo de haber ingresado en la Depositaria Municipal la cantidad de cien pesetas en concepto de derechos de examen, la cual no se devolverá en ningún caso.

Los datos completos de la presente convocatoria han sido publicados en los números 224 y 295 del «Boletín Oficial» de

la provincia, correspondientes, respectivamente, a los días 2 de octubre de 1964 y 23 de diciembre del propio año.

Las Palmas de Gran Canaria, 31 de diciembre de 1964.—El Alcalde, José Ramírez Bethencourt.—134-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia referente al concurso restringido de méritos para proveer cuatro plazas de Jefes de Subsección de la plantilla de Secretaría.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 1964, y resolviendo reclamaciones formuladas al respecto acordó modificar la tabla de méritos en el sentido que se especifica en el edicto de rectificación que se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia y se expone en el tablero de edictos de las Casas Consistoriales.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Valencia, 2 de enero de 1965.—El Alcalde.—251-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Zamora por la que se hacen públicos el Tribunal calificador y relación de aspirantes admitidos en la convocatoria para proveer plazas de Conductores de motocarros del Servicio Municipal de Limpiezas.

Tribunal:

Presidente: Don Gerardo Pastor Olmedo, Alcalde.

Vocales: Don Jaime Neira Rodríguez, don Lorenzo Pérez Hevia y don José Alonso Prieto.

Secretario: Don Antonio Burgos Cruzado.

Aspirantes admitidos:

Don Agustín Borrego Esteban.
Don Emeterio Aliste Lorenzo.
Don Agustín Criado García.
Don Gonzalo San Frutos San Antolín.
Don Manuel Miguel Marcos.

Lo que se hace público a efectos de reclamaciones.

Zamora, 9 de enero de 1965.—El Secretario, Antonio Burgos Cruzado.—174-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se hacen públicos el nombre del aspirante admitido en la oposición libre para la provisión de la plaza de Subjefe del Cuerpo de Bomberos (Suboficial) y la composición del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios.

La M. I. Comisión Permanente, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 1964, acordó admitir para tomar parte en la oposición libre para la provisión de la plaza de Subjefe del Cuerpo de Bomberos (Suboficial) a don Antonio Adell Salas, por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria.

Igualmente acordó aprobar la composición del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición, el cual queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Tomás Colás Minguillón, Concejal de este excelentísimo Ayuntamiento, por delegación de la Alcaldía-Presidentencia.

Vocales: Don José Beltrán Navarro, Arquitecto Jefe del Servicio de Edificación; don José Pérez Gil, por el Colegio Oficial de Aparejadores; don Eugenio Cubillo López, por el Profesorado Oficial del Estado, y don José María García Belenguer o, en su defecto, don Alfredo Curlanch Ardíd, por la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don Luis Aramburo Berbegal, por el excelentísimo Ayuntamiento.

Y de conformidad con lo preceptuado en el Decreto de 10 de mayo de 1957, dicha lista de aspirantes y constitución del Tribunal se exponen al público durante el plazo de quince días hábiles, siguientes a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a efectos de reclamaciones por quienes se consideren perjudicados.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 31 de diciembre de 1964.—El Alcalde-Presidente.—Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.—128-A.